

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS – SEM, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE FUNZA**, con base en los documentos presentados por el señor **SANTIAGO LAGOS HERRÁN**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.958.330 expedida en Bogotá D.C, así:

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Título profesional en Medicina que cuente con título de posgrado en Gerencia en Salud y/o afines, y certificación en BLS o ACLS.

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Médico Cirujano	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	N/A	21/07/2009	25 5107/2010
Soporte Vital Básico y avanzado	FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	N/A	18/03/2025	N/A

Decreto No. 066 de 2025: Equivalencia; Artículo Tercero, Numeral 1, “Para los servicios profesionales especializados; Dos años de experiencia profesional y viceversa siempre que se acredite el título de profesional”;

EMPRESA O ENTIDAD	ÁREA RELACIONADA	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO
INSITUTO NACIONAL DE MEDICNA LEGAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE	12/06/2012	23/11/2025	13 años, 5 meses y 12 días
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	13 años, 5 meses y 12 días			

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. De 37 a 48 meses de experiencia profesional relacionada en Atención Pre Hospitalaria (APH) y/o en el manejo del sistema de Emergencias Médicas (SEM)..

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

EMPRESA O ENTIDAD	ÁREA RELACIONADA	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO
-------------------	------------------	---------------	-----------------	--------



ALCALDÍA DE
FUNZA


CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

11-FR-09

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD DEL NORTE E.S.E	MEDICO GENERAL - APH	01/04/2014	30/06/2017	39 meses
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	39 meses			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada en físico y que reposa en el expediente contractual, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el municipio de Funza en el mes de enero de 2020.


NORMA L. CARDOZO AGUDELO
Secretaria de Salud

Proyectó: Joan Sebastian Barón R. Contratista – Apoyo Jurídico SS